NUTRISER
COLOMBIA

NIT: 900.084.859-4

Itagüí, 05 de diciembre de 2024

El suscrito Revisor Fiscal Principal de NUTRISER COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT. 900.084.859 - 4, de acuerdo con los registros contables de la Compañía y los soportes de pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales.

## CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, NUTRISER COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 900.084.859-4, y con base en los registros contables y documentos soporte, en lo concerniente al pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales así como con los aportes parafiscales de sus empleados vinculados por contrato de trabajo, se encuentra al día en dichos aportes, por los períodos comprendidos entre el 1 de junio del año 2024 y el 30 de noviembre del año 2024.

Esta certificación se emite a los 05 días del mes de diciembre del año 2024, con el fin de ser entregada en los procesos de licitación y acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y no debe ser utilizada para otros propósitos.

Atentamente,

Wilmer Manuel Mosquera Rentería
C.C.1.128.268.146
TP # 153496-T
Revisor Fiscal Principal
auditgerencial@outlook.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

㊂ ㊃ ㊄ ① ㊍ ㊎ ㊇ ㊇ ㊎ ㊄ ㊍ ㊂ ㊎ ㊃ ㊃ ㊃

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILMER MANUEL MOSQUERA RENTERIA** Identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128268146 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 153496-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** * * *

FIRMA DEL TITULAR 78871

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

153496-T

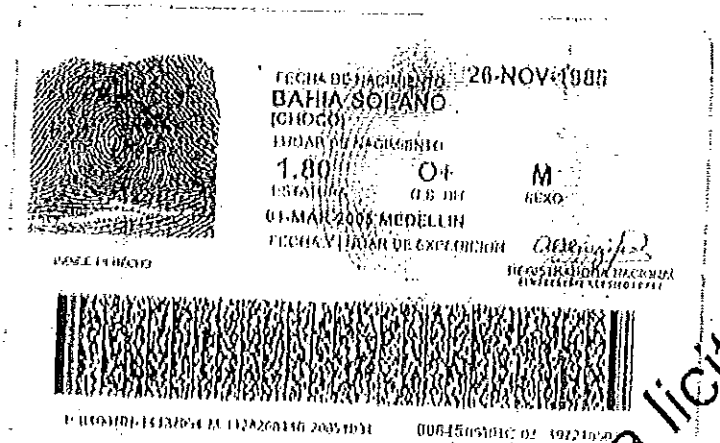


WILMER MARIN[illegible]
MOSQUERA [illegible]
C.C. 11[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 313 FECHA 21/10/2010
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 103724

**NUTRISER**
COLOMBIA
NIT 900.084.859-4







Válido solo para licitaciones y proveedores